



Hoja número 1, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 01 uno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada el día 23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01 UNO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO PARA EL
PERIODO 2024-2027.**

Siendo las 13:45 trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 23 veintitrés de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en los artículos 26 fracción III, 100, 101, 102, 105, 106, 109, 137 fracción I de la ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del estado de Guanajuato, se reunieron en sala de cabildo de esta presidencia municipal, los ciudadanos regidores:, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, Ma. del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, Silvia Gordillo Duran, Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, Eva González Lemus y Mario Baeza Martínez; estando conectados de manera virtual (a distancia) mediante el uso de dispositivos tecnológicos los CC. Gloria Alejandra Lemus Zavala y Héctor López Zavala; así mismo de manera presencial el L.A.I. Martín Heber López Ortega, Síndico Municipal y Alma Denisse Sánchez Barragán, Presidenta Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la sesión extraordinaria número 01 uno del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DIA -----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.**
- 3. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 4. Asunto de Seguridad Pública: "Análisis y en su caso autorización para pagar a elementos de Seguridad Pública un bono por cubrir eventos próximos".**
- 5. Asunto de Patronato de la Feria de Moroleón: "Análisis y en su caso aprobación para la Sexta Modificación al Presupuesto".**
- 6. Asunto de Tesorería Municipal: "Cambios de partida".**
- 7. Clausura de la sesión.**

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]



DESARROLLO DE LA SESIÓN.

La C. Alma Denisse Sánchez Barragán, presidenta Municipal da la bienvenida a la sesión extraordinaria número 01 uno y agradece su presencia a los miembros del Honorable Ayuntamiento.

1. Lista de asistencia.

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, secretario del H. Ayuntamiento, a solicitud de la presidenta Municipal, realiza el pase de lista correspondiente; estando conectados de manera virtual (a distancia) mediante el uso de dispositivos tecnológicos los CC. Gloria Alejandra Lemus Zavala y Héctor López Zavala, luego de confirmar la asistencia de la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, informa de la existencia del quórum legal.

2. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión.

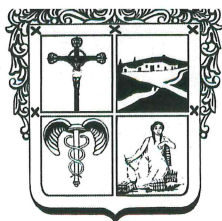
Con el quórum legal existente, la C. presidenta Municipal declara legalmente instalada la presente sesión extraordinaria número 01 uno y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

El Ing. Arturo Guzmán Malagón, secretario del H. Ayuntamiento, efectúa la lectura del orden del día y se pone a consideración del pleno de la sesión.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus, C. Mario Baeza Martínez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el orden del día.

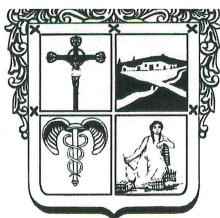


4. Asunto de Seguridad Pública: "Análisis y en su caso autorización para pagar a elementos de Seguridad Pública un bono por cubrir eventos próximos".

La Lic. Alejandra Magdalena López Alcántar en representación del CMTE. Erick José Hernández Corral, Comisario de Seguridad Pública; solicita revisión y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento para pagar a elementos de seguridad publica un bono por cubrir eventos adicionales, ya que se aproximan fechas en las cuales por su naturaleza se requiere el apoyo de los mismos, así como los turnos de los elementos que se encuentran en constantes capacitaciones. El bono consiste en el pago de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) por elemento, siendo máximo cuatro elementos diarios, a partir del día 10 de octubre al 31 de diciembre de la presente anualidad, lo cual requiere el presupuesto de \$164,000.00 (ciento sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) del cual la subdirectora administrativa de Seguridad Pública, será la responsable de administrar al personal y entregar a Tesorería Municipal un reporte de los elementos que realizaron el servicio durante la quincena que se pretenda pagar, teniendo que entregar este reporte a más tardar cinco días antes de cada quincena. Es importante precisar que se está llevando a cabo un programa de capacitación en el cual en promedio se designan a 7 u 8 elementos por turno para asistir a estas capacitaciones, razones por las cuales se solicita autorización para seguir realizando las labores policiales con mayor eficiencia y eficacia posible.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus, C. Mario Baeza Martínez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueba el presupuesto para pagar a elementos de seguridad publica un bono por cubrir eventos adicionales



*Hoja número 4, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 01
uno del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día
23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.*

5. Asunto de Patronato de la Feria de Moroleón: "Análisis y en su caso aprobación para la Sexta Modificación al Presupuesto".

El Prof. Eduardo Guzmán Zavala, presidente del Patronato de la Feria de Moroleón; solicita revisión en su caso autorización para la Sexta Modificación presupuestal, donde se le haga un suplemento en el ingreso al CRI 910301 Transferencia Municipal, así como al presupuesto de egresos de la partida número 3820 Gastos de orden social y Cultural por la cantidad de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), para le ejercicio fiscal 2024, del Patronato de la Feria.

PATRONATO DE LA FERIA DE MOROLEON
HONORABLE AYUNTAMIENTO
6TA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
5	Productos	72.00
9	Trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,000,000.00
PRONÓSTICO DE INGRESOS TOTAL		17,000,072.00

PATRONATO DE LA FERIA DE MOROLEON
HONORABLE AYUNTAMIENTO
6TA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1000	Servicios personales	100,936.17
2000	Materiales y suministros	5,604.48
3000	Servicios generales	16,893,530.43
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.92
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-
6000	Inversion pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL		17,000,072.00

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus, C. Mario Baeza Martínez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por unanimidad autoriza la Sexta Modificación presupuestal para el ejercicio fiscal 2024 del Patronato de la Feria, aprobando realizar



*Hoja número 5, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 01
uno del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día
23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.*

el suplemento del ingreso a través del CRI 910301 Transferencia Municipal, siendo reflejado también en el presupuesto de egresos en el ejercicio fiscal 2024.

PATRONATO DE LA FERIA DE MOROLEON
HONORABLE AYUNTAMIENTO
6TA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

RUBRO	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
5	Productos	72.00
9	Trasferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	17,000,000.00
PRONÓSTICO DE INGRESOS TOTAL		17,000,072.00

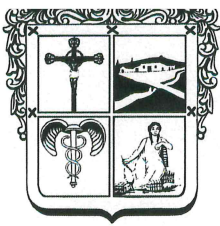
PATRONATO DE LA FERIA DE MOROLEON
HONORABLE AYUNTAMIENTO
6TA. MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS,
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	MONTO ANUAL
1000	Servicios personales	100,936.17
2000	Materiales y suministros	5,604.48
3000	Servicios generales	16,893,530.43
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.92
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	-
6000	Inversion pública	-
7000	Inversiones financieras y otras provisiones	-
8000	Participaciones y aportaciones	-
PRESUPUESTO DE EGRESOS TOTAL		17,000,072.00

6. Asunto de Tesorería Municipal: "Cambios de partida".

El L.C. Guillermo Sierra Blanco, Tesorero Municipal, solicita aprobación de los siguientes cambios de partida.

UNIDAD RESPONSABLE DONDE SALE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	F.F.	MONTO	UNIDAD RESPONSABLE QUE RECIBE	PROGRAMA	POSICION PRESUPUESTARIA	NOTAS
31111M20001 0100 Presidencia Municipal	E000102	2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	1124100000	95,538.48	31111M200 090100 Dirección de Seguridad Pública	E0017	1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	Solvencia para el pago de servicios extraordinarios por vigilancia a los elementos de SP



**Hoja número 6, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 01
uno del Honorable Ayuntamiento 2024 – 2027, celebrada el día
23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.**

31111M20009 0100 Dirección de Seguridad Pública	E001702	1380 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1524811100	165,500.00	31111M200 090100 Dirección de Seguridad Pública	E0017	1340 Compensaciones	Solvencia para el pago de compensaciones a los elementos de SP
31111M20011 0700 Zoológico	E002301	3260 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1523811100	30,000.00	31111M200 070300 Desarrollo Rural	E0041	4410 Ayudas sociales a personas	Oficio N° DR*/02/2024 Solvencia para el complemento del programa "Mi granja de peces" 2024
31111M20006 0100 Tesorería	M0001	8530 Otros convenios	1124100000	2,400.00	31111M200 240000 Dirección de Atención a Migrantes	E0048	2150 Material impreso e información digital	Adquisición de sellos para la dependencia
Ampliación Líquida			1123100000	124,120.00	Ingreso		Remanentes de Recursos Fiscales 2022	Solvencia para difusión gubernamental
Ampliación Líquida			1123100000	124,120.00	31111M200 010300 Comunicación Social	E000301	3610 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Solvencia para difusión gubernamental

Fuentes de financiamiento 1123100000 corresponde a remanente de recursos fiscales 2022, fuentes de financiamiento 1124100000 corresponde a recursos fiscales 2024, la fuente financiamiento 1523811100 corresponde a remanente del fondo general de participaciones 2023 y la fuente financiamiento 1524811100 corresponde a fondo general de participaciones 2024.

A favor: C. Alma Denisse Sánchez Barragán, L.A.I. Martín Heber López Ortega, C. Gloria Alejandra Lemus Zavala, L.C. Javier Eduardo Salazar Sánchez, C. Ma. Del Carmen Nuño Lucio, Prof. J. Jesús Ramírez Pérez, C. Silvia Gordillo Durán, C. Nancy Torres Juárez, Lic. Talía Cristina Lara Cintora, C. Eva González Lemus, C. Mario Baeza Martínez y C. Héctor López Zavala.

Acuerdo: Por unanimidad se aprueban los cambios de partida en los términos expuestos.

7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión extraordinaria número 01 uno siendo las 13:51 trece horas con cincuenta y un minutos del día 23 veintitrés de octubre de 2024 veinticuatro,

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



*Hoja número 7, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 01
uno del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día
23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.*

firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.** -----




C. ALMA DENISSE SÁNCHEZ BARRAGÁN
PRESIDENTA MUNICIPAL

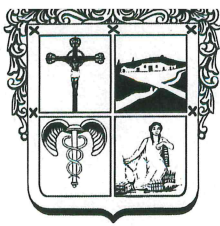

L.A.I. MARTIN HEBER LÓPEZ ORTEGA
SÍNDICO MUNICIPAL


C. GLORIA ALEJANDRA LEMUS ZAVALA
REGIDORA


L. C. JAVIER EDUARDO SALAZAR SÁNCHEZ
REGIDOR


C. MA. DEL CARMEN NUÑO LUCIO
REGIDORA


PROF. J. JESÚS RAMÍREZ PÉREZ
REGIDOR



*Hoja número 8, del Acta de la Sesión Extraordinaria número 01
uno del Honorable Ayuntamiento 2024 - 2027, celebrada el día
23 veintitrés de octubre de 2024 dos mil veinticuatro.*

**C. SILVIA GORDILLO DURÁN
REGIDORA**

**C. NANCY TORRES JUÁREZ
REGIDORA**

**LIC. TALÍA CRISTINA LARA CINTORA
REGIDORA**

**C. HÉCTOR LÓPEZ ZAVALA
REGIDOR**

**C. EVA GÓNZALEZ LEMUS
REGIDORA**

**C. MARIO BAEZA MARTÍNEZ
REGIDOR**



**ING. ARTURO GUZMÁN MALAGÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

ESTA HOJA CONTIENE LAS FIRMAS, QUE CORRESPONDEN AL ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO 01 UNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027, DE FECHA 23 (VEINTITRÉS) DE OCTUBRE DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). -----